

	EVALUACIÓN PROPUESTAS	
	OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN QUE PERMITA REFORZAR LA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS DE LA FGN DE LOS CONTENIDOS DEL PROTOCOLO DE VIOLENCIA SEXUAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN-FGN PARA LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS E INVESTIGACIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL.	

A continuación se presenta la evaluación realizada por la Subdirección de Políticas Públicas y Estrategia Institucional, a las propuestas presentadas para: ***“Prestar los servicios profesionales para la elaboración de una estrategia de comunicación que permita reforzar la comprensión por parte de los funcionarios de la FGN de los contenidos del Protocolo de Violencia Sexual, en el marco del proyecto”***, en el marco del proyecto “Fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios de la Fiscalía General de la Nación-FGN para la atención a víctimas e investigación en casos de violencia sexual.

Calendario

Se publicó la Convocatoria FGN-AECID N. 001 de 2019, en la página web de la Fiscalía General de la Nación <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/convocatorias-protocolo-violencia-sexual/>

	FECHA	HORA
Invitación a participar publicada en la página WEB de la Entidad	26/04/2019	N/A
Fin del plazo de presentación de las ofertas	10/05/2019	5:00 p.m.

De la anterior convocatoria se recibieron las siguientes propuestas de manera física dentro del término señalado:

EMPRESA	FECHA RECIBIDO
TRINEO TV SAS	10/05/2019
MEDEA INTERACTIVA SAS	10/05/2019
PÁRAMO FILMS SAS	10/05/2019
BRÚJULA COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS SAS	10/05/2019
GRUPO CANALES SAS	10/05/2019
HÁPTICA SAS	10/05/2019
ANDREA RODRIGUEZ VEGA	10/05/2019

Para la presente evaluación, se señalan dentro de los Términos de Referencia los siguientes factores de selección:

IV. CONDICIONES Y CALIDADES DEL OFERENTE

- La experiencia debe ser mínimo de cinco (5) años, en elaboración de estrategias de comunicación, diseño y publicación de piezas gráficas fijas y animadas.
- El oferente debe contar con un equipo interdisciplinario (2 o más disciplinas) para el diseño, construcción y ejecución de estrategias de comunicación. Se deberá presentar breve descripción del equipo, relacionando el rol que cumplirá cada miembro del equipo en el desarrollo de este proyecto, cada uno de los factores de puntaje adicional, hojas de vida de los miembros del equipo, soportes de estudios y experiencias relevantes. Máximo 2 paginas sin contar hojas de vida y soportes.
- El oferente debe presentar portafolio o muestra de trabajos de su trayectoria empresarial, que incluya:
 - o 5 trabajos. Al menos un (1) de los proyecto sobre asuntos públicos o sociales.
 - o Cada pieza incluida en el portafolio debe estar acompañada de breve justificación escrita de propuesta creativa.

	EVALUACIÓN PROPUESTAS OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN QUE PERMITA REFORZAR LA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS DE LA FGN DE LOS CONTENIDOS DEL PROTOCOLO DE VIOLENCIA SEXUAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN-FGN PARA LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS E INVESTIGACIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL.	
---	---	---

Una vez revisado que los proponentes cumplen con las condiciones y calidades mínimas, serán revisados los factores de puntaje adicional en la experiencia y los portafolios presentados.

Factores puntaje adicional:

- Experiencia demostrable en proyectos de comunicación sobre temas de género.
- Evaluación del equipo que trabajará en este proyecto y sus hojas de vida:
 - o Experiencia demostrable en proyectos de comunicación previos en los que las personas del equipo han participado (dentro o fuera de la empresa).
 - o Premios o menciones especiales a miembros del equipo
 - o Al menos una mujer como parte del equipo que participará activamente en este proyecto.
- Evaluación del portafolio

V. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

- De acuerdo con la invitación a ofertar FGN-AECID 001 de 2019 el oferente además de aportar los documentos del Anexo I, debía cumplir tres condiciones mínimas, relativas al tiempo de experiencia de la persona jurídica, el equipo de trabajo con el que desarrollaría el presente proyecto, y la presentación de su portafolio.
- En relación al tiempo de experiencia los oferentes lograron acreditar la siguiente experiencia:

EMPRESA	EXPERIENCIA ACREDITADA ¹
TRINEO TV SAS	77,5 meses
MEDEA INTERACTIVA SAS	Persona Jurídica constituida en 2017. No presentó documento adicional de acreditación.
PÁRAMO FILMS SAS	Persona Jurídica constituida en 2017. No presentó documento adicional de acreditación.
BRÚJULA COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS SAS	96,8 meses
GRUPO CANALES SAS	27 meses
HÁPTICA SAS	No presentaron ningún documento de acreditación de la experiencia ² .
ANDREA RODRIGUEZ VEGA	48,5 meses

- Sobre las condiciones del equipo de trabajo, *Brújula Comunicaciones Estratégicas S.A.S. y Trineo TV S.A.S.*, aportaron de manera completa los documentos y sus respectivos soportes en la forma en que fue establecido en la invitación a ofertar. Aun cuando todos los oferentes presentaron de manera completa sus portafolios.
- En consecuencia, luego de analizar cada uno de dichos criterios según las condiciones establecidas y los documentos de soporte presentados por los oferentes, dos personas jurídicas cumplieron con todas las calidades requeridas. Las personas jurídicas que cumplieron son: *Brújula Comunicaciones Estratégicas S.A.S. y Trineo TV S.A.S*

¹ Para la contabilización de la experiencia se tiene en cuenta uno sola en caso de que el tiempo acreditado se traslape.
² Mediante correo electrónico del 15 de mayo de 2019 se requirió allegar los documentos enunciados por la Háptica SAS, pero no anexados a la propuesta, sin haber recibido documento adicional alguno dentro del plazo concedido.

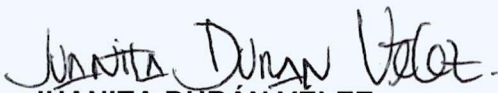
	EVALUACIÓN PROPUESTAS	
	OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN QUE PERMITA REFORZAR LA COMPENSIÓN POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS DE LA FGN DE LOS CONTENIDOS DEL PROTOCOLO DE VIOLENCIA SEXUAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN-FGN PARA LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS E INVESTIGACIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL.	

En consecuencia, se procedió a evaluar el puntaje adicional de las dos personas jurídicas antes mencionadas. Obteniendo los siguientes resultados:

CANDIDATO	Experiencia adicional a 5 años (5 puntos cada año max. 10)	Experiencia en proyectos de comunicación sobre temas de género (3 puntos cada año max. 6)	Evaluación del equipo			Evaluación del portafolio	RESULTADO
			Experiencia previa (promedio de proyectos superior a 3 da 2 puntos c/u max. 10)	Premios (10)	Mujer en el equipo (4)		
TRINEO TV SAS	5	6	8	0	4	50	73
BRÚJULA COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS SAS	10	6	10	0	4	41,6	71,6

El proponente *Trineo TV S.A.S.*, cumplió con las condiciones y calidades mínimas, presentó una oferta económica ventajosa, y obtuvo el mayor puntaje adicional de la convocatoria según lo estipulado en los Términos de Referencia.

Se presenta la siguiente evaluación, a los diecisiete (17) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019).


JUANITA DURÁN VELEZ

Subdirectora de Políticas Públicas y Estrategia Institucional
Elaboró: Juliana Castro Londoño